

## El maltrato infantil desde la voz de la niñez\*

### Child abuse from the voice of children

Aida Gisell Tovar Domínguez<sup>1</sup>, Silvia Xochilt Almeraya Quintero<sup>1§</sup>, Lenin Gerardo Guajardo Hernández<sup>1</sup> y Mercedes Borja Bravo<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Colegio de Postgraduados. Carretera México-Texcoco, km 36.5 Montecillo, Estado de México. Tel. (595)9520200. (aida.tovar@colpos.mx; glenin@colpos.mx).

<sup>2</sup>Campo Experimental Pabellón-INIFAP. Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, km 32.5, C. P. 20660, Tel. 4659580167. (mercedes.borja@inifap.gob.mx). <sup>§</sup>Autora para correspondencia: xalmeraya@colpos.mx.

#### Resumen

El maltrato y abuso a las niñas y niños ha pasado de ser una práctica cotidiana en los hogares a convertirse en un problema de salud pública a nivel mundial. El municipio de Huichapan presenta características especiales como alta marginación en sus comunidades, migración de su población y deserción escolar entre su niñez, que lo convierten en un lugar propicio para que exista el maltrato infantil; por lo tanto, se vuelve indispensable evidenciar y visibilizar este problema en el municipio, para lo cual fue necesario aplicar un cuestionario dirigido a 1 506 niñas y niños de educación primaria de 17 comunidades, la aplicación se realizó en 2014. La finalidad es conocer la percepción que tienen las niñas y los niños acerca del maltrato infantil, esto permitió identificar que ellas y ellos únicamente perciben como maltrato una acción, cuando ésta les causa daño grave a nivel físico, psicológico y emocional, situación que no permite que se les pueda brindar un apoyo oportuno.

**Palabras clave:** derechos, niñas y niños, violencia.

#### Introducción

“Los conflictos aparecen como una constante en la historia de la humanidad” Calderón-Concha (2009), alterando el desarrollo de toda sociedad; ello ha propiciado la violencia

#### Abstract

The mistreatment and abuse of children has gone from being an everyday practice in homes to become a public health problem worldwide. Huichapan municipality has special features like high poverty in their communities, population migration and dropout childhood, making it an enabling environment for child abuse exists place; therefore becomes essential evidence and visualize this problem in the municipality, for which it was necessary to apply a questionnaire to 1,506 children from primary education in 17 communities, the application was made in 2014. The purpose is to know the perceptions of girls and children about child abuse, it identified that they and they only perceived mistreatment action when it causes them serious physical, psychological and emotional harm, a situation that does not allow you to provide them timely support.

**Keywords:** children, rights, violence.

#### Introduction

"Conflicts appear as a constant in the history of mankind" Calderon-Concha (2009), altering the development of any society; This has led to violence between human beings, from a collective and public life as wars, to the individual

\* Recibido: noviembre de 2015  
Aceptado: enero de 2016

entre seres humanos, desde un ámbito colectivo y público como las guerras, hasta el ámbito particular y privado como la violencia en la familia. Hoy se vive en un mundo lleno de violencia, donde las niñas y los niños son quienes padecen los estragos de esta situación, son reprimidos, castigados, insultados, golpeados, violados y asesinados; nadie los escucha y mucho menos los comprenden. La violencia dirigida a la niñez siempre ha estado justificada, desde creencias religiosas, medidas disciplinarias, mejoramiento de la raza, hasta el sentido de poder y pertenencia que los padres y las madres piensan que tienen sobre sus hijas e hijos (Fontana, 1979; Santana-Tavira *et al.*, 1998; Perea-Martínez *et al.*, 2005; OMS, 2014).

Actualmente el maltrato y abuso a las niñas y niños ha pasado de ser una práctica cotidiana en los hogares a convertirse en un problema de salud pública a nivel mundial, ha crecido de forma alarmante, sin respetar color, raza, religión o clase social, resultando con graves consecuencias que repercuten duran toda la vida en sus víctimas; lo que ha provocado que existan innumerables adultos con una historia de maltrato infantil y quienes corren mayor riesgo de repetir patrones de violencia de una generación a otra (Miranda, 2007).

El concepto de maltrato infantil es relativamente reciente, el primer término descrito fue el de "síndrome del niño golpeado", realizado por Tardieu en 1868, luego de realizar las autopsias de 32 niños golpeados y quemados. Posteriormente Caffey (1946) describió la presencia de hematomas subdurales asociados con alteraciones radiológicas de los huesos largos en los pequeños.

Kempe y Silverman (1962) crearon la expresión síndrome del niño golpeado, definiéndola como "el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes", basándose en las características clínicas presentadas por los casos que ingresaban al servicio de pediatría del Hospital General de Denver, en Colorado y, finalmente Fontana (1979) amplía el concepto, indicando que estos niños podían ser agredidos no sólo en forma física sino también emocional o por negligencia, sustituyendo el término "golpeado" por el de maltratado (Kempe, 1971; Fontana, 1979; Kempe y Kempe, 1985; Loredó, 1994; Osorio, 1995 citado en Santana-Tavira *et al.*, 1998; Azola, 2007).

Cabral (2014) menciona que el maltrato infantil puede ser y es muchas cosas. En términos psicológicos es una patología del comportamiento. En términos jurídicos, señala que es un comportamiento delictivo o criminal que debe ser definido y sancionado legalmente. Sociológicamente es un problema y un fenómeno social y en términos morales o éticos, un problema de violación de derechos.

and private and family violence. Today we live in a world full of violence, where girls and boys are the ones who suffer the ravages of this situation are suppressed, punished, insulted, beaten, raped and killed; no one listens let alone understand. Violence directed to children has always been justified, since religious beliefs, discipline, improving the race, to the sense of power and belonging that fathers and mothers think they have on their children (Fontana, 1979; Santana -Tavira *et al.*, 1998; Perea-Martínez *et al.*, 2005; OMS, 2014).

Currently the mistreatment and abuse of children has gone from being an everyday practice in homes to become a public health worldwide has grown dramatically, without regard to color, race, religion or social class, resulting with grave consequences that last a lifetime impact on its victims; which it has caused countless adults there with a history of child abuse and those most at risk of repeating patterns of violence from one generation to another (Miranda, 2007).

The concept of child abuse is relatively recent, the first described was "battered child syndrome" by Tardieu in 1868, after conducting autopsies of 32 children beaten and burned. Later Caffey (1946) described the presence of subdural hematomas associated with radiological abnormalities of the long bones in children.

Kempe and Silverman (1962) created the expression child syndrome, defining it as "the use of non-accidental physical force directed to hurt or injure a child by their parents or relatives", based on the clinical features presented for cases that entered the pediatric ward of the General Hospital of Denver, Colorado and finally Fontana (1979) expands the concept, indicating that these children could be attacked not only physically but also emotionally or negligently, replacing the term "beaten" by that of abused (Kempe, 1971; Fontana, 1979; Kempe and Kempe, 1985; Loredó, 1994; Osorio, 1995 cited in Santana-Tavira *et al.*, 1998; Azola, 2007).

Cabral (2014) mentions that child maltreatment can be, and is many things. In psychological terms it is a pathology of behavior. In legal terms, it says it is a crime or criminal behavior that must be defined and legally sanctioned. Sociologically is a problem and a social and moral or ethical terms, an issue of violation of rights phenomenon.

To conduct a study on child abuse is necessary to have a definition, which is why this work is resumed which he made the Foundation Display Against Child Violence, which says it is "any intentional act or omission or negligence or breach of duty of care, aimed at harming children and adolescents,

Para realizar un estudio acerca del maltrato infantil es necesario contar con una definición, es por ello que en este trabajo se retoma la que realizó la Fundación en Pantalla Contra la Violencia Infantil, la cual dice que es “cualquier acto u omisión intencional o por negligencia o incumplimiento al deber de cuidado, destinado a dañar a niñas, niños y adolescentes, y que genere riesgo o daño a su salud; quedan incluidos: toda forma de ofensa, injuria, insulto, agravio, humillación, ultraje, mortificación, vilipendio, golpes, lesiones físicas y emocionales; abandono; trata de personas, abuso sexual; maltrato institucional; bullying; mobbing; negligencia parental y cualquier otra forma análoga, que ponga al menor en situación de riesgo o desamparo” (FUPAVI y Sotelo, 2014). Dentro de ese contexto, se toma como base la siguiente tipología del maltrato infantil (Cuadro 1).

and generate risk or harm to your health; are included any form of insult, slander, insult, offense, humiliation, indignity, mortification, contempt, beatings, physical and emotional injury; abandonment; trafficking, sexual abuse; institutional abuse; bullying; mobbing; parental neglect and analogous forms, which place the child at risk or helplessness" (FUPAVI and Sotelo, 2014). Within that context, it builds on the following types of child maltreatment (Table 1).

All definitions have served at the time the scholars to generate information and knowledge about child abuse; However, despite these studies and research on the phenomenon "the figures are reported underestimate the true magnitude of the problem" (OMS, 2014).

### Cuadro 1. Tipo de maltrato infantil.

Table 1. Type of child abuse.

| Tipo de maltrato       | Definición   | Características  | Comportamiento  |
|------------------------|--|--|---|
| Físico                 | Es la agresión física que produce lesiones corporales en el menor  | Huellas de objeto agresor (plancha, lazo, cadena, cinturón, etc.) hematomas, eritema, quemaduras, fracturas, inflamación, deformación de la región ruptura viseral o envejecimiento, ingresos frecuentes al hospital por lesiones cuya causa no es clara | Actitudes agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimientos de ser malos. En ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento |
| Sexual                 | Es cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar o cualquier adulto con el objeto de obtener excitación y/o gratificación sexual y que puede variar desde la exhibición de los genitales, los tocamientos corporales, hasta la violación | Presencia en genitales y/o ano de: equimosis, laceraciones, sangrado, prurito, inflamación, himen perforado (niñas), dificultad para caminar, semen, infecciones, somatización. En adolescentes dispareunia  | Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo. En adolescentes, atracción homosexual, anorgasmia, pérdida o disminución de la libido, autodevaluación   |
| Psico-emocional        | Son actitudes dirigidas para producir daño a la integridad emocional de los menores a través de gestos o expresiones verbales que humillan o lo degradan   | Retraso psicomotor, no juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes, desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal   | Deterioro de las facultades mentales, principalmente en el área cognitiva, autodevaluación y bajo rendimiento escolar, retraimiento depresión, poca sociabilidad, sensación de no ser queridos, bloqueo emocional   |
| Abandono o Negligencia | Cualquier conducta que prive al niño o niña de la supervisión o atención indispensable para su desarrollo  | Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima. Sin asistencia médica oportuna y adinamia permanentes  | Retraimiento, apatía, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo   |

Fuentes: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PREMAN). Sistema Nacional de Salud Pública, el maltrato infantil: un problema mundial, México, 1998.

Todas las definiciones han servido en su momento a las/os estudiosos del tema para generar información y conocimiento acerca del maltrato infantil; sin embargo, pese a estos estudios e investigaciones acerca del fenómeno “las cifras que se reportan subestiman la verdadera magnitud del problema” (OMS, 2014).

En el ámbito internacional la OMS, reporta que aproximadamente el 20% de las mujeres y de 5% a 10% de los hombres manifiestan haber sufrido abusos sexuales en la infancia. La misma OMS señala que 23% de las personas de ambos sexos refieren maltratos físicos cuando eran niños, mientras que otros niños son objeto de maltrato psicológico o emocional y desatención; y calcula que cada año mueren por homicidio 34 000 menores de 15 años.

Por otra parte, Bascuñán y Larraín (2009) a través del boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio, reportan que “todos los años 275 millones de niños y niñas en el mundo son víctimas de violencia dentro de sus hogares (espacio que debiera ser de protección, de afecto y de resguardo de sus derechos) y unos 40 millones de menores de 15 años sufren violencia, abusos y abandono, fenómenos que se reportan en distintos ámbitos como la familia, la escuela, la comunidad, las calles y el trabajo”. En esta misma perspectiva (UNICEF, 2010), estima que entre 500 y 1 500 millones de niños en el mundo al año experimentan violencia, mientras que 275 millones de niños en el mundo son testigos de violencia doméstica. De acuerdo a la encuesta de salud mundial, se estima que 150 millones de niñas y 73 millones de niños menores de 18 años han sido abusados y explotados sexualmente.

En el caso de México, la situación de la violencia familiar y sobre todo, el maltrato infantil, son situaciones alarmantes y de urgente atención. Al respecto FUPAVI y Sotelo (2014) mencionan que de acuerdo con datos de INEGI, en el año 2010 habían un total de 39.2 millones de infantes en el país, de los cuales 19.9 millones eran niños y 19.3 millones niñas; que diversos estudios reportan al 10% como menores víctimas de maltrato y abuso y afirman que cerca de 4 millones se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo; que en México, la primera causa de muerte e invalidez entre la población infantil es por abuso y maltrato, ocupando el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años entre los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); también figura como primer lugar mundial en pornografía infantil.

Internationally OMS reports that approximately 20% of women and 5% to 10% of men report having been sexually abused in childhood. The same OMS notes that 23% of people of both sexes relate physically abused as children, while other children are subjected to psychological or emotional abuse and neglect; and estimated that each year 34,000 children under 15 die by homicide.

Moreover Bascuñán and Larraín (2009) through the newsletter of childhood and adolescence on the progress of the Millennium Development Goals, report that "every year 275 million children worldwide are victims of violence within their homes (space that should be protective, affection and safeguard their rights) and about 40 million children under 15 suffer violence, abuse and neglect, phenomena that are reported in various areas such as family, school, the community, the streets and work". In the same perspective (UNICEF, 2010) estimates that between 500 and 1 500 million children worldwide experience violence annually while 275 million children worldwide witness domestic violence. According to the world health survey, an estimated 150 million girls and 73 million boys under 18 have been sexually abused and exploited.

In the case of Mexico, the situation of domestic violence and especially child abuse are alarming and urgent care situations. About FUPAVI and Sotelo (2014) mention that according to INEGI data, in 2010 had a total 39.2 million children in the country, of which 19.9 million were 19.3 million children and girls; Various studies report that 10% as child victims of abuse and abuse and claim that about 4 million are vulnerable and risk; in Mexico, the leading cause of death and disability among children is abuse and mistreatment, ranking first in physical violence, sexual abuse and murder of children under 14 years among the countries belonging to the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD); also it listed as the first in the world in child pornography.

According to figures reported for the Rights of Children in Mexico (REDIM) Network, between 2006 and 2008 around 23 000 homicides were recorded children aged between 0 and 17 and that the highest incidence of death was It occurs between girls and younger children, concentrating 78% in children under 3 years and 38% in children under 1 year, with the infants and those with greater number of head injuries in some cases ending in death. Meanwhile UNICEF Mexico (2014) reports that 2 children under 14 die every day in the country, generating a total number of 700 children who die each year from violence.

De acuerdo con cifras que reporta la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), entre 2006 y 2008 se registraron alrededor de 23 000 homicidios de niños y niñas en edades entre 0 y 17 años y que la mayor incidencia de mortandad se produce entre las niñas y los niños más pequeños, concentrándose el 78% en menores de 3 años y el 38% en menores de 1 año, siendo las y los lactantes quienes padecen mayor número de traumatismos craneoencefálicos que terminan en algunos casos en la muerte. Por su parte UNICEF México (2014) reporta que 2 niños con menos de 14 años mueren cada día en el país, generándose una cifra total de 700 niñas y niños que mueren al año a causa de la violencia.

Por lo que respecta al estado de Hidalgo, INEGI (2013) de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) menciona que “en 2010 más de la mitad de la población menor de 15 años (61.6%) se encuentra en situación de pobreza multidimensional, entendida como la situación de una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y los ingresos percibidos por los miembros del hogar donde reside son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (incorporada al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia) señala que en 2009, se registró el maltrato de 957 niñas y de 915 niños. Pese a que estas cifras pueden sonar alarmantes, en el país el maltrato infantil adolece de cifras oficiales que muestren la realidad del fenómeno. Al ser considerado como un problema doméstico, los casos de los que se tiene conocimiento son aquellos que derivan de una denuncia; sin embargo, es alarmante que por cada caso que conocen las autoridades, existen alrededor de 100 que no se registran, y de los casos que son denunciados muy pocos reciben atención o seguimiento oportuno, lo que revela el problema es más grande de lo que parece (SSP Gobierno Federal, 2010).

Las niñas y los niños se han convertido en los protagonistas de la violencia, con la finalidad de proteger a los millones de niñas y niños en el mundo, fue creada la convención sobre los Derechos del Niño en 1989, dando paso al más importante instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos dirigidos a todas las niñas y niños del mundo, tales como: el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación, a la plena participación en la vida familiar, cultural y

With regard to the state of Hidalgo, INEGI (2013) according to the National Council for the Evaluation of Social Development Policy (CONEVAL) mentions that "in 2010 more than half of the population under 15 years (61.6%) is in multidimensional poverty, defined as the situation of a person when he has guaranteed the performance of at least one of their rights for social development, and the income received by household members where he resides is insufficient to acquire the goods and services required to meet their needs".

The Office of the Defense of Children and Families (incorporated into the National System for Integral Family Development) said that in 2009, the abuse of 957 girls and 915 children registered. Although these figures may sound alarming, the country suffers from child abuse to official figures that show the reality of the phenomenon. To be considered a domestic problem, the cases that are known are those that stem from a complaint; however, it is alarming that for every case known to the authorities, there are about 100 that are not recorded, and cases that are reported very few receive care or timely follow, which reveals the problem is bigger than it looks (SSP Gobierno Federal, 2010).

Girls and boys have become the protagonists of violence, in order to protect the millions of children in the world, it was created the Convention on the Rights of the Child in 1989, giving way to the most important international instrument legally binding instrument to incorporate the full range of human rights for all children of the world, such as: the right to survival; to full development; to protection from harmful influences, abuse and exploitation, to full participation in family, cultural and social life; governed by four fundamental principles: non-discrimination, dedication to the best interests of the child, the right to life, survival and development; and respect for the views of the child (UNICEF, 2013).

Mexico as a signatory state of the convention, is obliged to comply with its provisions and to adopt various measures to give effect to the rights recognized therein. Consequently, the Mexican state made many reforms to its legislation since 2000, highlighting the made to Article 4° of the Constitution, in recognizing that in all decisions and actions of the state will be ensured and comply with the principle of the best interests Childhood, which is nothing more than the guarantee and satisfaction of their rights; for which, who are obligated to preserve and enforce them are parents, guardians and custodians. As a result of this reform, exudes the Law for the Protection of the Rights of Children and Adolescents, enacted in 2000, at national level, which provides in its fifth

social; regido por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, la dedicación al interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño (UNICEF, 2013).

México como Estado firmante de la convención, está obligado a cumplir con sus disposiciones y a adoptar diversas medidas para hacer efectivos los derechos reconocidos en ella. En consecuencia, el estado mexicano realizó múltiples reformas a su legislación desde el año 2000, destacando la realizada a su artículo 4° Constitucional, en la que reconoce que en todas las decisiones y actuaciones del estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, que no es otra cosa más que, la garantía y satisfacción plena de sus derechos; para lo cual, quienes están obligados a preservarlos y exigir su cumplimiento son los ascendientes, tutores y custodios. Como consecuencia de dicha reforma, emana la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, promulgada en el año 2000, a nivel nacional, la cual prevé en su capítulo quinto, artículo 21, el derecho a ser protegido en su integridad, en su libertad, y contra el maltrato y el abuso sexual (Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014).

En este sentido, el hogar es uno de los lugares más peligrosos para una niña o un niño, ya que son sus progenitores o sus familiares los principales agresores, por ello el objetivo principal de esta investigación es analizar la percepción que tienen las niñas y los niños del municipio de Huichapan, Hidalgo, México, acerca del maltrato infantil, desde el ámbito escolar, a fin de conocer si son capaces de identificar cuándo se encuentran ante una situación de riesgo, daño o maltrato por parte de algún adulto de su entorno familiar o cercano a éste; y cuáles son los principales problemas que identifican dentro de sus hogares que puedan generar tensión en los adultos y que ésta pueda desencadenar en violencia hacia ellas/os, y cuáles son los tipos de maltrato dirigido a ellas/os por parte de las y los integrantes de su familia y conocidos.

Con base en lo anterior, se puede decir que el entorno escolar es propicio para realizar encuestas a las niñas y los niños al tema referente, ya que se sienten con libertad y seguridad de expresar lo que sienten y piensan, lo que permitió determinar que efectivamente son capaces de percibir los malos tratos que ponen en riesgo su vida y su integridad, principalmente los malos tratos físicos y por abuso, pero que, cuando éstos no les causan daño grave, los interpretan como “algo normal”, como parte de la disciplina de sus padres y madres hacia ellas/os. También son conscientes de que existen problemas en

chapter, Article 21, the right to be protected in its integrity and liberty, and against abuse and sexual abuse (Legal Research Institute, 2014).

In this sense, the home is one of the most dangerous places for a girl or a boy, as are their parents or relatives the main aggressors, so the main goal of this research is to analyze the perception that girls and Huichapan children in the municipality of Hidalgo, Mexico, about child abuse in the school context, in order to know if they can identify when they are in a situation of risk, harm or abuse by an adult in their family environment or close to it; and what are the main problems identified in their homes that can generate stress in adults and that it could trigger violence against them / you, and what kinds of abuse directed at them / os by the members and his family and acquaintances.

Based on the foregoing, it can be said that the school environment is conducive to survey the girls and boys to the issue concerning because they feel free and safe to express what they feel and think, allowing determine which effectively They are able to perceive the abuse that threaten their lives and integrity mainly physical abuse and abuse, but that when they do not cause them serious damage, interpret them as "normal" as part of the discipline their parents towards. They are also aware that there are problems at home that create tension between family members and that can contribute to the generation of violence within the family environment, mainly aimed.

## Description and methodology

The research was conducted in the municipality of Huichapan, Hidalgo, Mexico. This is located to the west in the state of Hidalgo, bordered on the north by the municipality of Tecozautla, south to the town of nopala and Chapantongo, the west with the state of Queretaro and east with the municipality of Alfajayucan (Table 3). It has an area of 668.1 km, representing 3.2% of the state surface. It is a territory located in an area of the plains, with irregularities of the land where a mountainous region is observed. It has a temperate-cold climate. It consists of 67 communities, of which only 3 are considered urban and 44 of them have primary school belonging to the Ministry of Public Education (SEP). It has a total population of 44 253 inhabitants, of which 21 176 are men and 23 077 are women (INEGI, 2010).

casa que generan tensión entre los integrantes de la familia y que pueden coadyuvar a la generación de violencia dentro del entorno familiar, dirigido principalmente a ellas/os.

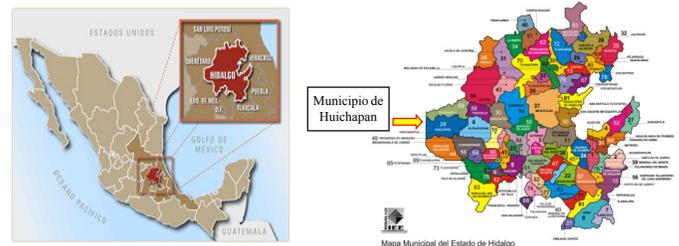
## Descripción y metodología

La investigación se realizó en el Municipio de Huichapan, Hidalgo, México. Este se localiza al oeste en el estado de Hidalgo, colinda al norte con el municipio de Tecozautla, al sur con el municipio de Nopala de Villagrán y Chapantongo, al oeste con el estado de Querétaro y al este con el municipio de Alfajayucan (Cuadro 3). Cuenta con una superficie de 668.1 km, lo cual representa el 3.2% de la superficie estatal. Es un territorio ubicado en una extensión de la planicie, con irregularidades de la tierra donde se observa una región montañosa. Presenta un clima templado-frío. Está conformado por 67 comunidades, de las cuales sólo 3 son consideradas como zonas urbanas y 44 de ellas cuentan con escuela primaria pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública (SEP). Tiene una población total de 44 253 habitantes, de la cual 21 176 son hombres y 23 077 son mujeres (INEGI, 2010).

Se ubica en el lugar 32 de la intensidad migratoria estatal, contando con 10 847 viviendas, de las cuales el 5.43% recibe remesas. Tiene un índice de marginación del -0.57894, que significa que su grado de marginación es medio y ocupa el lugar 52 en el estado; sin embargo, cabe mencionar que el 56.7% de sus comunidades tienen un alto índice de marginación entre las que se contemplan 9 de las 16 comunidades encuestadas para efectos de esta investigación (COESPO, 2010), por ende, las niñas y los niños del municipio de Huichapan pertenecen a un sector vulnerable, el rural, con problemas de marginación alta en su mayoría, situación que hace propicio el incremento del maltrato infantil entre su población, característica que ha sido determinante para que estas niñas y niños padezcan malos tratos en sus hogares. Partiendo de este supuesto, se considera que la violencia afecta en mayor magnitud a ciertos sectores de la población, como los son las zonas rurales e indígenas, donde el grado de marginación tiende a ser más alto (Contreras, 2001).

La problemática se abordó desde un método cualitativo (Sampieri, 2010). La población objeto fueron niñas y niños de 6 a 14 años de edad que cursaban de 1° a 6° grado de educación primaria, de 16 comunidades rurales: Bondojoito, Boyé, Dantzibojay, Dongoteay, El Cajón, El Carmen, El

It ranks 32 of the state migratory intensity, with 10 847 homes, of which 5.43% receive remittances. It has an index of marginalization of -0.57894, which means that their degree of marginalization is average and ranks 52 in the state; however, it is noteworthy that 56.7% of its communities have a high rate of marginalization among those covered 9 of the 16 communities surveyed for purposes of this investigation (COESPO, 2010), thus, girls and boys of the village Huichapan belong to a vulnerable, rural, high poverty problems in most sectors, a situation that led to the increase in child abuse among the population, a feature that has been crucial for these children suffer abuse in their homes. Starting from this assumption, it is considered that violence affects a greater extent to certain sectors of the population, as are rural and indigenous areas, where the level of poverty tends to be higher (Contreras, 2001).



Fuente: [http://www.hidalgo.gob.mx/estado/ubicacion\\_estado.html](http://www.hidalgo.gob.mx/estado/ubicacion_estado.html).

Fuente: <http://www.ieehidalgo.org.mx/municipios.pdf>.

**Figura 1. Ubicación.**

**Figure 1. Location.**

The issue was approached from a qualitative method (Sampieri, 2010). The target population were children from 6-14 years of age who were enrolled from 1<sup>st</sup> to 6<sup>th</sup> grade of primary school, 16 rural communities: Bondojoito, Boyé, Dantzibojay, Dongoteay, El Cajón, El Carmen, El tendido, Hacienda Comodejé, Llano Largo, Pedregoso, Vitejhé, Xajay, Yonthé, Zequetejé, Zothé; and the county seat; the only urban area considered in our sample; the sample unit was 18 primary schools basic education, of which 16 are public and are located in rural areas as well as public and private that are located in the county seat; is I surveyed 1 506 infants, of whom 743 are children and 763 are girls, for the selection of the sample was used as a criterion the dropout rate from 2% and reprobates from 1% to primary level due that violence in Mexico is a key determinant of dropout (UNICEF Mexico, 2014), based on data from the National Schools Information System of the Ministry of Public Education 2012-2013 (SEP, 2012- 2013).

To carry out the field work, he had the support 8 applicator surveys is received training for the correct application of the data collection instruments. A questionnaire consisting of 27 closed reagents, divided into two parts, the first focused on knowing the relationship of the child and family environment

tendido, Hacienda Comodejé, Llano Largo, Pedregoso, Vitejhé, Xajay, Yonthé, Zequetejé, Zothé; y la cabecera municipal; la única zona considera urbana dentro de nuestra muestra; la unidad de muestra fue de 18 escuelas de educación básica primaria, de las cuales 16 son públicas y se localizan en zonas rurales, así como una pública y una privada que se localizan en la cabecera municipal; se encuestaron a 1506 infantes, de los cuales 743 son niños y 763 son niñas, para la selección de la muestra se utilizó como criterio el porcentaje de deserción escolar a partir de 2% y de reprobados a partir de 1% a nivel primaria, debido a que la violencia en México es un factor determinante de la deserción escolar (UNICEF México, 2014), tomando como base de datos del Sistema Nacional de Información de Escuelas de la Secretaría de Educación Pública del ciclo escolar 2012-2013 (SEP, 2012-2013).

Para llevar a cabo el trabajo de campo, se contó con el apoyo de 8 aplicadoras/es de encuestas que fueron capacitadas/os para la correcta aplicación de los instrumentos de toma de datos. Se diseñó un cuestionario que consta de 27 reactivos cerrados, dividido en dos partes, la primera enfocada a conocer la relación del niño o niña y su entorno familiar; la segunda parte, se refiere a la relación del niño o la niña y su entorno educativo. Los instrumentos se aplicaron por grupo con un aplicador guía para su correcta contestación, a las niñas y niños que cursaban primero y segundo grado se les aplicó de forma personalizada, debido a que no sabían leer y escribir o tenían deficiencias para hacerlo. Para el análisis de datos se utilizó el sistema SPSS y tablas dinámicas en EXCEL.

## **Análisis y discusiones**

De la información derivada de los datos obtenidos, se puede decir que actualmente en el municipio de Huichapan la mayoría de estudiantes a nivel primaria son niñas con 50.7%, aunque aún hay comunidades en las que predomina el estudiantado masculino, como es el caso de Bondonjito, Comodejé, El Cajón, Sabina Grande, Xajay, Yonthé y Zothé. De acuerdo con el estudio del Estado Mundial de las Madres (Save The Children, 2006), y con datos del Banco Mundial (The World Bank, 2014), se muestra que los niños son quienes han tenido y tienen mayor oportunidad de acceder a la educación. En el caso de México durante el año 2012, el número de niños en edad escolar que asistieron a la escuela primaria fue de 211 401; mientras que el número de niñas fue de sólo 79 665. En el caso de Huichapan, esta cifra se revierte

was designed. The second part refers to the relationship of the child or the child and their educational environment. The instruments were applied by group with a guide applicator for correct answer, the children who were in first and second grade was applied in a personalized way, because they could not read and write or had deficiencies to do. For data analysis the SPSS system and pivot tables in Excel was used.

## **Analysis and discussion**

From information derived from the data obtained, it can be said that today in the city of Huichapan most students at the elementary level are girls with 50.7%, although there are still communities in predominantly male students, as is the case Bondonjito, Comodejé, El Cajón, Sabina Grande, Xajay, Yonthé y Zothé. According to the study by the World Mother State (Save The Children, 2006), and World Bank data (World Bank, 2014) shows that children are those who have had and have greater opportunity to access the education. In the case of Mexico in 2012, the number of school age children attending primary school was 211 401; while the number of girls was only 79 665. For Huichapan, this figure is reversed in most of the schools surveyed, however there is still much work to do. It is important that girls continue to access increasingly to education, because in addition to being a right, is paramount to achieve gender equality in access to education, because with this, you will achieve a better life, that will guarantee them are adult assertive, empowered with greater opportunities for advancement (ONU- women, 2004).

The main problems experienced by the families of the municipality of Huichapan seen from the perception of girls and boys are: 1). 46% say their parents do not spend quality time with them. I do not spend their time for recreation and family game; 2). 35% mentioned that his family has lack of financial resources to cover expenses and more basic household needs; This confirms the high level of poverty living in rural areas of the municipality of Huichapan; and 3). 34% say they currently have at least one member of the family sick, this situation generates anxiety and concern, coupled with the lack of financial resources and the rurality of the place by the lack of health centers in your area, this situation It gets worse. 30% say that someone in their family is out of work, affecting them to a greater extent when the unemployed person is the parent, and that girls and boys in this age are completely dependent on his family situation is closely related to the lack of economic resources and poverty.

en la mayoría de las escuelas encuestadas, sin embargo aún queda mucho trabajo por hacer. Es importante que las niñas sigan accediendo cada día más a la educación, porque además de que es un derecho, es de suma importancia para lograr la igualdad de género en el acceso a la educación, porque con esta, lograrán tener una mejor vida, lo que les garantizará que de adultas sean mujeres asertivas, empoderadas y con mayores oportunidades de superación (ONU- mujeres, 2004).

Las principales problemáticas que viven las familias del municipio de Huichapan, vistos desde la percepción de las niñas y los niños son: 1). El 46% menciona sus progenitores no pasan tiempo de calidad con ellas/os, no les dedican tiempo para actividades de recreación y juego en familia; 2). El 35% menciona que su familia tiene carencia de recursos económicos para solventar los gastos y necesidades más básicas del hogar; este dato confirma el alto grado de marginación que viven las zonas rurales del municipio de Huichapan; y 3). El 34% manifiestan que actualmente tienen por lo menos un integrante de la familia enfermo, esta situación les genera angustia y preocupación, aunado a la falta de recursos económicos y a la ruralidad del lugar por la falta de centros de salud en su localidad, esta situación se agrava. El 30% dicen que alguien de su familia no tiene trabajo, afectándolos en mayor medida cuando la persona desempleada es el padre o la madre, ya que las niñas y los niños en estas edades dependen completamente de su familia, situación que va íntimamente relacionada con la carencia de recursos económicos y pobreza.

Y finalmente el 21% encuentran como un problema importante la ausencia del padre; es entendible su preocupación en este sentido, ya que en la infancia, las figuras paterna y materna son imprescindibles para el buen desarrollo del menor, porque ellas/os dependen completamente de sus padres y madres. Es de llamar la atención que las niñas y los niños no perciben como problemas importantes la violencia ejercida entre los integrantes de la familia, ni el alcoholismo de alguno de ellos; estos datos evidencian dos posibles situaciones, la primera, que no lo perciben así porque no existe en realidad esta problemática en el municipio, lo que es casi imposible porque sí manifiestan recibir malos tratos por parte de sus familiares; la segunda, que el tema de la violencia familiar incluyendo el maltrato infantil, aunado con el alcoholismo como principal factor de riesgo que genera actitudes violentas en las personas, son acciones tan cotidianas que son completamente aprobadas por los integrantes de la familia y por la sociedad, por lo que no son visibilizadas ni mucho menos denunciadas (SSP Gobierno Federal, 2010; OMS, 2014; Aranda, 2014).

And finally 21% are as a major problem the absence of the father; is understandable concern in this regard, as in childhood, maternal and paternal figures are essential for the proper development of children, because will completely depend on their parents. It is to draw attention to girls and children do not perceive significant problems violence between family members, alcoholism or any of them; these data show two scenarios, the first, they do not realize it because there really this problem in the municipality, which is almost impossible because of bad treatment manifested itself by their families; second, that the issue of family violence, including child abuse, coupled with alcoholism as the main risk factor that generates violent behavior in people, are so everyday actions that are fully approved by the members of the family and society, which are not made visible far reported (SSP Gobierno Federal, 2010; OMS, 2014; Aranda, 2014).

Earlier evidence has prevented real data today about the problem of child abuse worldwide are taken. In the specific case of the municipality of Huichapan it observed that ill-treatment are still part of the family dynamic, which does not allow girls and boys perceive them as bad or as a problem.

In Table 2, the following findings emerged: according to the Centre for Social Studies and Public Opinion (2005) domestic violence in Mexico occurs in one in three households, the main causes of child abuse are: economic as monetary deprivation and unemployment in the family; social, such as drug or alcohol abuse, family disintegration; biological and physical limitations in minor neurological damage; and emotional and inability of parents coping, emotional immaturity, low self esteem, lack of expectations and problems between couples that lead to the child abuse, skipping the basic requirements for training and development. All these causes have been detonated in child abuse within households Huichapan township.

The statements of girls and children, psycho-emotional abuse is the main affecting huichapense childhood, since 100% of the surveyed population reported receiving such abuse in its various forms, in addition to which it is present in all types of abuse, but mainly arises when girls and boys are insulted, ignored or testify in person or heard domestic violence and violence against women, a situation which in most cases is difficult to prove unless the mother denounces (SNDIF, 2011; OMS, 2014); This type of problem has been increasing in recent years, its features make it difficult to detect, because it shows no visible physical injuries for medical-legal certification.

Las evidencias anteriores han impedido que en la actualidad se tengan datos reales acerca del problema del maltrato infantil a nivel mundial. En el caso específico del municipio de Huichapan se observa que los malos tratos siguen siendo parte de la dinámica familiar, lo que no permite que las niñas y los niños los perciban como algo malo o como un problema.

En el Cuadro 2, surgieron los siguientes hallazgos: de acuerdo con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2005) la violencia intrafamiliar en México se da en uno de cada tres hogares, las principales causas del maltrato a menores son: las económicas, como carencias monetarias y de desempleo en la familia; las sociales, como farmacodependencia o alcoholismo, desintegración familiar; biológicas como limitaciones físicas en el menor, daños neurológicos; y emocionales como la incapacidad de los padres para enfrentar problemas, inmadurez emocional, baja autoestima, falta de expectativas y problemas entre pareja que conducen a maltratar al menor, omitiendo los requerimientos básicos para su formación y desarrollo. Todas estas causas han detonado en maltrato infantil dentro de los hogares del municipio de Huichapan.

**Cuadro 2. Tipo, modo y generador del maltrato infantil en el hogar.**  
**Table 2. Type mode and generator of child abuse in the home.**

| Tipo de maltrato       | Modo  | Generador                       | Total (%) |
|------------------------|---|---------------------------------|-----------|
| Físico                 | Golpes, coscorriones, pellizcos, lanzar objetos, encerrar   | 1. Mamá 2. Papá 3. Hermano/a    | 122       |
| Psicoemocional         | Regaños, gritos, prohibir diversión y esparcimiento y, ser testigos de violencia en su hogar                        | 1. Mamá 2. Papá 3. Hermano/a    | 226       |
| Negligencia o abandono | Ignorarlos, no tomar en cuenta su opinión, no cubrir sus necesidades básicas como alimentación, descanso y limpieza | 1. Papá 2. Mamá 3. Abuelo/a     | 103       |
| Abuso sexual           | Tocamientos, violación  | 1. Familiar 2. Persona conocida | 9         |
| Bullying               | Gritos, insultos, golpes, burlas  | Compañeros/as de la escuela     | 131       |

Fuente: elaboración propia, 2014.

De lo manifestado por las niñas y los niños, el maltrato psico-emocional es el principal que afecta a la infancia huichapense, ya que 100% de la población encuestada dijo haber recibido este tipo de maltrato en sus distintas modalidades, además de que está presente en todos los tipos de maltrato, pero principalmente surge cuando las niñas y los niños son insultados, ignorados o atestiguan de forma presencial u oída la violencia doméstica y la violencia de género, situación que en la mayoría de los casos es difícil de comprobar a menos de que la madre denuncie (SNDIF, 2011; OMS, 2014); este tipo de problema ha ido en incremento

## Conclusions and proposals

When violence is starring girls and boys, it indicates the great discomfort that is experiencing a society. The municipality has Huichapan children starring in this terrible reality. Live, talk and interact with you in a different atmosphere to your home and away from his attackers, allowed to enter a different world, where the only voice was that of childhood; restless and cheerful but sometimes, quiet and sad.

Working with children showed a different face of child abuse, a different perspective. Gaps that have schools where they study were observed; where in some rural schools have only two or three teachers, including two of them have only one teacher, this situation means that these professionals make titanic to fulfill the commitment they have with all these children work. Even with its shortcomings, these schools become, for many children, in a safe place and relief; that is why on this occasion was the ideal time to apply the questionnaires and get very important conclusions as the following location:

Most families consist of nuclear shape, however, migration is a phenomenon that living the huichapenses families, and that affects the emotional dynamics of families, leaving the majority of them headed by a single adult figure, which mostly is the mother, because it forces parents, mostly mothers and in their minority, they have to leave their homes and with them to their children in order to meet the needs of your family. While girls and children do not perceive this as a problem, it does affect them emotionally by the lack of maternal and paternal image that are irreplaceable.

en los últimos años, sus características lo hacen de difícil detección, porque no muestra lesiones físicas visibles para su certificación médico-judicial.

## Conclusiones y propuestas

Cuando la violencia tiene como protagonistas a las niñas y los niños, indica el gran malestar que está viviendo una sociedad. El municipio de Huichapan tiene niñas y niños protagonizando esta terrible realidad. Convivir, hablar e interactuar con ellas/os en un ambiente distinto a su hogar y lejos de sus agresores, permitió adentrarse en un mundo distinto, donde la única voz era la de la infancia; inquieta y alegre, pero otras veces, quieta y triste.

Trabajar con niñas y niños mostró una cara distinta del maltrato infantil, una perspectiva diferente. Se observaron las carencias con que cuentan las escuelas donde estudian; escuelas rurales donde en algunas sólo se cuenta con dos o tres maestras/os, incluso dos de ellas sólo tienen un maestro/a, esta situación provoca que estos profesionales realicen labores titánicas para cumplir con el compromiso que tienen con todas estas niñas y niños. Aun con sus carencias, estas escuelas se convierten, para muchas niñas y niños, en un lugar seguro y de desahogo; es por ello que en esta ocasión fue el lugar ideal para aplicar los cuestionarios y obtener conclusiones importantísimas como las siguientes:

La mayoría de las familias están constituidas de forma nuclear, sin embargo, la migración es un fenómeno que viven las familias huichapenses, y que afecta la dinámica emocional de las familias, dejando a la mayoría de éstas encabezadas por una sola figura adulta, que en su mayoría es la materna, debido a que obliga a los padres, en su mayoría, y las madres, en su minoría, a que tengan que dejar sus hogares y con éstos a sus hijas e hijos para poder cubrir las necesidades de su familia. Si bien, las niñas y los niños no perciben esta situación como un problema, sí les afecta a nivel emocional por la carencia de la imagen materna y paterna que son insustituibles.

La violencia entre integrantes de la familia no es un problema que perciban las niñas y los niños, no porque no exista, sino porque esta se ha vuelto parte de la dinámica familiar y de la resolución de conflictos entre estos, independientemente de que no se muestren porcentajes alarmantes en estos aspectos. Los resultados relacionados a los malos tratos que reciben las

Violence between family members is not a problem they perceive girls and boys, not because they exist, but because this has become part of family dynamics and resolution of conflicts among these, regardless of whether they are displayed alarming rates in these areas. The results related to the ill-treatment of girls and boys are raised and these show the power relations that exist within the family, where and younger are those repercussions these actions.

In this understanding, some actions that help to promote respect for the rights of girls and children, and to prevent, detect and address timely and correct the problem of child abuse and displayed are the following:

In the social: the social welfare institutions such as the System for Integral Family Development (DIF), the Attorney for the Defense of Children and Family and the Municipal Agency for Women Huichapan Township, train your staff or incorporate specialized professionals in care for children victims of child abuse. Providing courses, counseling and workshops in schools to four focus groups, children from 1st to 3rd grade children from 4<sup>th</sup> to 6<sup>th</sup> grade, parents or guardians of family and teachers, managers and administrative staff about child abuse; forming a multidisciplinary group (health sector, psychology, social work, legal) to deliver these courses. And create a hotline, social network, etc. where girls and boys have access to express their problems and provided with timely and appropriate attention to their age.

In legal: it is necessary to create a specialized legal framework in line with reality lower, that is efficient to resolve conflicts and provide support to victims of abuse; train and sensitize and imparting justice and mediators in the field of child abuse and family violence, who know the complexity of the issue and avoid revictimizarlas.

Health: all girls and children in need of medical attention for reasons of abuse, immediate, compulsory, free quality.

In education: that training to teachers and the issue of child abuse and family violence, being designed specialized courses for children within the curriculum to learn to recognize a risky situation and report should be victim. A space is created, in all primary schools level, suitable to provide psychological care throughout the school year. That all primary schools have a file for each student,

niñas y los niños se elevan y estos evidencian las relaciones de poder que existen dentro de la familia, donde las y los más pequeños son en quienes repercuten estas acciones.

En tal entendido, se visualizan algunas acciones que ayuden a impulsar el respeto a los derechos de las niñas y los niños, así como a prevenir, detectar y atender oportuna y correctamente el problema del maltrato infantil y son las siguientes:

En lo social: que las instituciones de asistencia social como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Subprocuraduría para la Defensa del Menor y la familia y la Instancia Municipal de la Mujer del municipio de Huichapan, capacite a su personal o bien incorpore profesionistas especializados en atención a menores víctimas de maltrato infantil. Brindar cursos, asesorías y talleres en las escuelas a cuatro grupos focales, niñas y niños de 1° a 3<sup>er</sup> grado, niñas y niños de 4° a 6° grado, padres y madres de familia o tutores, y maestras/os, directivos y personal administrativo, acerca del maltrato infantil; conformando un grupo multidisciplinario (sector salud, psicología, trabajo social, jurídico) para impartir dichos cursos. Así como crear una línea telefónica, red social, etc. donde las niñas y los niños tengan acceso para expresar sus problemas y se les brinde atención oportuna y adecuada a su edad.

En lo jurídico: es necesario crear un marco jurídico especializado en menores acorde a la realidad, que sea eficiente para resolver los conflictos y brindar apoyo a las víctimas de maltrato; capacitar y sensibilizar a las y los impartidores y mediadores de justicia en el ámbito del maltrato infantil y la violencia familiar, que conozcan la complejidad del tema y eviten revictimizarlas.

En la salud: que todas las niñas y los niños que necesiten atención médica por causas de maltrato, sea inmediata, obligatoria, de calidad y gratuita.

En la educación: que se capacite a las y los docentes en el tema del maltrato infantil y la violencia familiar, diseñándose cursos especializados para niñas y niños dentro del plan de estudios para que aprendan a reconocer una situación de riesgo y denuncien en caso de ser víctima. Que se cree un espacio, en todas las escuelas de nivel primaria, apto para brindarles atención psicológica durante todo el año escolar. Que todas las escuelas primarias, cuenten con un expediente por cada estudiante, donde contenga el historial de vida personal, social, médica y académica, lo que facilitará brindarle apoyo con un seguimiento adecuado.

which contains the history of personal, social, medical and academic life, facilitating support you with appropriate monitoring.

*End of the English version*



## Literatura citada

- Aranda, N. 2014. Maltrato infantil: introducción a la problemática del maltrato hacia los niños (consultado septiembre, 2014) [http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/obligatorias/053\\_ninez1/files/maltrato\\_infantil.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/053_ninez1/files/maltrato_infantil.pdf).
- Perea-Martínez, E. A. 2005. El maltrato al menor: propuesta de una definición integral. *Bol. Med. Hosp. Inf. Mex.* 58(4):251-254.
- Azola, E. 2007. Subdirección de publicaciones de la Secretaría Técnica de la CDHDF. <http://catedradh.unesco.unam.mx/generoyequidad/documentos/biblioteca/violencia/13.pdf>.
- Nelson, B. 1984. Por qué las familias abusan de sus hijos. Barcelona, España: Granica Ediciones, S. A. 129 p.
- Bascuñán, S. L. 2009. Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. *In: C. U.-ONU. Santiago de Chile: Naciones Unidas.* 12 p.
- Calderón-Concha, P. 2009. Teoría de conflictos de Johan Galtung. U. d. Instituto de la paz y los Conflictos (Ed.). *Revista Paz y Conflictos.* (2):60-81.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Violencia y maltrato a menores en México. [http://www.catedradh.unesco.unam.mx/bibliotecav2/documentos/educacion/informes/cesop\\_informe\\_violencia\\_mexico\\_2005.pdf](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/bibliotecav2/documentos/educacion/informes/cesop_informe_violencia_mexico_2005.pdf).
- COESPO (Consejo Estatal de Población de Hidalgo). 2010. <http://poblacion.hidalgo.gob.mx/swf/mapas/huichapan.swf>.
- Contreras, M. D. 2001. Biblioteca jurídica virtual. *Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho Comparado.* 246 p.
- Corsi, J. 1994. Violencia familiar. una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidós. 45-65 pp.
- Fontana, V. 1979. En defensa del niño maltratado. México D.F: Editorial Pax. 532 p.
- Sotelo, Ma. T. 2014. Fundación en pantalla contra la violencia infantil. <http://www.fundacionenpantalla.org/index.php/estad/estadisticas-nacionales#>.
- Galeano, E. 1997. Patas arriba. La escuela del mundo al revés. México: Siglo XXI. 78 pp.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2010. <http://www.inegi.org.mx>.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2010. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/ni%C3%B1o13.pdf>.
- INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres). 2007. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf).
- IIJ (Instituto de Investigaciones Jurídicas) 2014. UNAM. <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/14/572/>.
- Kempe, C. S. 1962. The battered-child syndrome. *J. Am. Med.* 181(17):105-112.
- Kempe, H. 1971. Paediatric implications of the battered baby syndrome. *J. Am. Med.* 46:28-37.

- Kempe, R. K. 1985. Niños maltratados 5ª (Ed.). Madrid: Morata. 89-116 pp.
- Lamas, M. 2002. La antropología feminista y la categoría género, en cuerpo, diferencia sexual y género. México: Taurus. 122 p.
- Loredo, A. 1994. Maltrato al menor. México, D.F.: Interamericana McGraw-Hill. 56 pp.
- Millán, S. E. (enero-abril de 2006). Victimología infantil. (C. d. Forense, Ed.) Scielo Scientific Electronic Library Online(43-44), 7-19 pp.
- Miranda, J. B. 2007. Actitud crítica hacia el castigo físico en niños víctimas de maltrato infantil. *Revista Mexicana de Psicología*. 6(2):309-318.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2014. Nota descriptiva sobre maltrato infantil. Recuperado el agosto de 2014, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>.
- ONU-mujeres (Organización de las Naciones Unidas). 2004. Principios para el empoderamiento de las mujeres. [http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/partnerships/businesses%20and%20foundations/women-s-empowerment-principles\\_2011\\_es%20pdf.pdf](http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/partnerships/businesses%20and%20foundations/women-s-empowerment-principles_2011_es%20pdf.pdf)
- Rosalinda Santana-Tavira, R. S. 1998. El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud Pública de México*. 40(1):58-65.
- Sampieri, R. H. 2010. Metodología de la investigación. 5ª (Ed.). México: McGraw-Hill. 324 p.
- Save The Children. 2006. Estado mundial de las madres 2005. [http://www.savethechildren.org/atf/cf/%7B9def2ebe-10ae-432c-9bd0-df91d2eba74a%7D/Estado\\_Mund\\_al\\_de\\_las\\_mas\\_res\\_2005.pdf](http://www.savethechildren.org/atf/cf/%7B9def2ebe-10ae-432c-9bd0-df91d2eba74a%7D/Estado_Mund_al_de_las_mas_res_2005.pdf).
- SEP (Secretaría de Educación Pública) 2012-2013. Sistema nacional de información de escuelas. <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/>.
- SSP Gobierno Federal. 2010. Maltrato y abuso infantil en México: factor de riesgo en la comisión de delitos. Secretaría de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana y Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, México.
- WB (The World Bank). 2014. World development indicators: participation in education. <http://wdi.worldbank.org/table/2.11>
- UNICEF-México (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2001. Eliminar el trabajo infantil afirmando los derechos del niño. [http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub\\_beyond\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub_beyond_sp.pdf).
- UNICEF-México (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2013. United nations international children's emergency fund, unicef. Recuperado el 20 de junio de 2013, de <http://www.unicef.org/spanish/crc/>.
- UNICEF-México (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2014. [http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion\\_6932.htm](http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6932.htm).